

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... Predial Jazaba S.A., Jazabasa "en liquidación".....
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 71696.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... María Elisa Martínez Amador, Gerente.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... ABP Services International Inc.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... Panameña.....
DOMICILIO... Ciudad de Panamá, República de Panamá.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... Luis Alberto Ortega Trujillo, Presidente.....
NACIONALIDAD... Ecuatoriana.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 0903296564.....
DOMICILIO... Guayaquil, Provincia del Guayas.....

**LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.**

Guayaquil, 18 NOV 2015

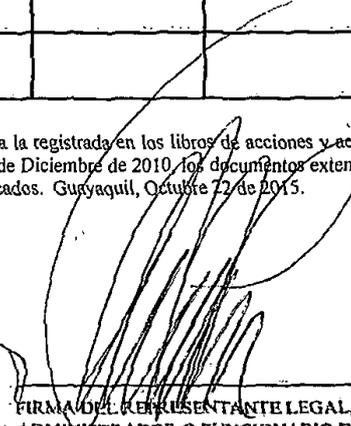
Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ABP Corp. (American Business Promoters)		Panameña	Panamá, República de Panamá
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

La información constante en la presente certificación es conforme a la registrada en los libros de acciones y accionistas de mi representada, la sociedad ABP Services International Inc. al 31 de Diciembre de 2010, los documentos extendidos por la Autoridad Competente se encuentran vigentes y no han sido modificados. Guayaquil, Octubre 22 de 2015.


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiera sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 Octubre 22
 AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACIONES

PREDIAL JAZABA S.A. JAZABASA

Guayaquil, Abril 7 de 2008.

Señora
María Elisa Martínez Amador de Barniol
Ciudad-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía Predial Jazaba S.A. Jazabasa en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla Gerente de la compañía por el plazo de cinco años de conformidad con el Estatuto Social y en reemplazo del Sr. Angel Torres Nóboa, quien renunció.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero del estatuto social corresponde a usted de manera individual:

- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y,
- b) Realizar la libre y más amplia administración de la compañía en la forma que mejor estime conveniente a los intereses de ella.

La compañía Predial Jazaba S.A. Jazabasa se constituyó por Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 13 de Septiembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de Diciembre de 1994.

Atentamente,



ING. ROBERTO GUZMAN CAMPOSANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE
Guayaquil, 7 de Abril de 2008



MARIA ELISA MARTINEZ AMADOR DE BARNIOL
CC 0907188247

NUMERO DE REPERTORIO: 35.745 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 10/jul/2008
HORA DE REPERTORIO: 12:47

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha diez de Julio del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía **PREDIAL JAZABA S.A. JAZABASA**, a favor de **MARIA ELISA MARTINEZ AMADOR DE BARNIOL**, a foja **81.395**, Registro Mercantil número **14.417**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **106.068**, del Registro Mercantil del **2.007**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 35745



13.33
REVISADO POR:
[Signature]



REGISTRO
MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N. 090718824-7

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MARTINEZ AMADOR
 MARIA ELISA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Pto
 Umas
 FECHA DE NACIMIENTO 1954-12-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 CARLOS FRANCISCO
 TAMA CORRAL




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO V3333V4122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MARTINEZ JOAQUIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AMADOR LOLA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION GUAYAQUIL
 2013-01-16
 FECHA DE EXPIRACION 2023-01-15

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 Jefe de Oficina



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION

018 018-0159 0907188247

NUMERO DE IDENTIFICACION CÉDULA
 MARTINEZ AMADOR MARIA ELISA

QUAYAN PROVINCIA QUAYASUL CANTON TARQUI

[Signature]
 PRESIDENTA DE LA ANTE

CIUDADANIA (D)

Este documento y todo que contenga en los Libros de Registro de 23 de febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE HACE EL SEÑOR DOCTOR LUIS ALBERTO ORTEGA
TRUJILLO-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes
de noviembre del año dos mil quince, ante mí, Abogado XAVIER LARREA
NOWAK, Notario Público Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil,
comparece, el señor doctor **LUIS ABERTO ORTEGA TRUJILLO**, quien
declara ser ecuatoriano, de estado civil casado, abogado, con domicilio y
residencia en el cantón Guayaquil, quien comparece por sus propios y
personales derechos. El compareciente es mayor de edad, capaz para
obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
exhibido su documento de identificación, el mismo que comparece a
celebrar esta escritura pública de DECLARACION JURAMENTADA, sobre
cuyo objeto y resultados está bien instruido a la que procede de una
manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la
minuta que es del tenor siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una por la cual conste una
declaración juramentada que efectúa el señor doctor **LUIS ALBERTO**
ORTEGA TRUJILLO, bien instruido sobre el objeto y resultados de esta
escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, y para su
otorgamiento declarará bajo juramento de manera libre y voluntaria lo



ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR DOCTOR LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO

1 siguiente: YO, **LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO**, a) soy Ecuatoriano de
2 nacimiento, b) tengo uno de mis domicilios en el cantón Guayaquil,
3 provincia del Guayas, c) ejerzo la Presidencia y como tal la Representación
4 Legal de la sociedad de nacionalidad Panameña denominada ABP CORP.
5 (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS). conforme consta de la copia de la
6 escritura pública número setecientos doce (712) de fecha veinticinco de
7 Enero de dos mil once (25/01/2011) otorgada ante el Notario Público
8 Octavo del Circuito de Panamá, Licenciado Juan José Ferrán Tejedor, inscrita
9 en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá el
10 cuatro de febrero de dos mil once (04/02/2011) y apostillada el siete de
11 febrero de dos mil once (04/02/2011), que se adjunta como documento
12 habilitante, dejando constancia que dicho nombramiento se encuentra
13 vigente. Es todo lo que puedo declarar en honor a la verdad, la presente
14 declaración la hago conociendo las penas contempladas por la Ley en caso
15 de perjurio. Sírvase incorporar las demás cláusulas que den validez al
16 presente acto.- (Firmado).- **ABOGADA MARIA COSUELO FLOR MORLA DE**
17 **PASTOR.**- Registro número siete mil setecientos cuarenta y uno (7741).-
18 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- En consecuencia el compareciente se ratifica
19 en el contenido de la minuta inserta la que de conformidad con la Ley
20 queda elevada a Escritura Pública para que surta sus correspondientes
21 efectos legales. Quedan agregados a mi Registro formando parte de la
22 presente escritura, todos los documentos que se han considerado
23 pertinentes para dar la solemnidad que requiere este Instrumento Público.-
24 El compareciente me presentó sus respectivos documentos de

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0903296564

ORTEGA TRUJILLO LUIS ALBERTO
EDUARDO VILLANUEVA CARBO / CONCEPCION /
15/11/1949

PROVINCIA GUAYAS
CANTON BARDONUEVA

15/11/1949

REPUBLICA DEL ECUADOR

ECUATORIANA ***** V3333V1222

ABOGADO INGRID LIKEN B. WVA. QUITO

SUPERIOR ABOGADO

LEONOR ORTEGA

ATAJADA VILLASBLANCA

GUAYAS CANTON DE LA MADRE 08/02/2008

08/02/2008

REN 1882468

Gys

IMPULSOR PERIÓDICO

Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

258

258-0190 - 0903296564

NUMERO DE CERTIFICADO: CEDULA

ORTEGA TRUJILLO LUIS ALBERTO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MINERA	
GUAYAQUIL		1
CANTON	PARRAQUIA	ZONA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO



1 Identificación Personal.- Leída que le fue la presente escritura pública de
2 principio a fin y en alta voz por mí el Notario al Interviniente, éste la aprobó
3 en todas y cada una de sus partes, se afirmó y firma, en unidad de acto y
4 conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

f) Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo
C.C. # 0903296564
C.V. # 258 - 0190

Xavier Larrea Nowak
El Notario

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER** TESTIMONIO, que rubricó, firmó y selló en esta Ciudad de Guayaquil el: 20 NOV 2015



Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de de Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, DOY FE Que la fotocopia precedente que consta de 3 fojas es exacta al documento que se me exhibe Guayaquil, 23 NOV 2015

Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

